



INFORME CONTINUACION AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL //
CONTRATO DE OBRA NO. LP-009-2021 // CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIA SAN PABLO 2023
// GARANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // JSBV

Desde Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Fecha Mié 02/10/2024 17:12

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Estimada Área de Informes y CAD

Comedidamente informo que el día de hoy, siendo las 4:00 P.M., me conecté a la audiencia de incumplimiento de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en el asunto que a continuación se identifica:

MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ

TIPO DE PROCESO: PROCESO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ART. 86
LEY 1474 DE 2011

CONTRATO: Contrato No. LP-009-2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIA SAN PABLO 2023

GARANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

1. Presentación de las partes
2. Testimonio de la interventoría: la aseguradora y el contratista tuvieron conocimiento completo, por lo que reitera lo manifestado en el informe de interventoría. Se pregunta por el despacho: si a la fecha, el retraso del contratista permanece en la misma cantidad de días? R: Estaba pendiente actualizar el informe y ya se envió a las partes. Se remitió un oficio, que supuestamente ya es de conocimiento de las partes, en el que se actualizó el informe, en los siguientes términos: se hace un recuento de las prórrogas y suspensiones, se señala que no se ha dado cumplimiento al plan de contingencia. De igual manera, se hace un recuento de los requerimientos hechos al contratista. El 10 de septiembre de 2024, se da concepto favorable a prórroga hasta el **31 de octubre de 2024**. Lo anterior, teniendo en cuenta las complicaciones que ha tenido el contratista. Se indica que estas situaciones fueron imprevistas para el contratista. Se concluye: i) con base en la solicitud de prórroga, que hay un avance físico de 84,34%, avance financiero de 76,99%. Para la fecha, debería tener un avance superior al 95%. Se sugiere prorrogar el contrato hasta el 31 de octubre de 2024. Se advierte que debe darse cumplimiento estricto a la programación. Para concluir, una vez evaluado el proeso de incumplimiento, la interventoría ya había gestionado una prórroga y, viendo el seguimiento a contratista y teniendo en cuenta la solicitud del contratista, la interventoría ya había actuado para dar el concepto favorable. Se solicitó prórroga al contrato de interventoría hasta el 30 de noviembre de 2024 hasta el INVIAS. La interventoría es la que va a acutalizar el plan de contingencia.
3. Se comunicará la decisión mediante audiencia, **cuya fecha y hora serán notificadas posteriormente.**

Se da por terminada a las 5:10 P.M.

[@CAD GHA](#): Favor cargar al expediente respectivo.

Gracias!



gha.com.co

Juan Sebastian Bobadilla Vera

Coordinador Regional Sur Occidente Área de Derecho Público

Email: jbobadilla@gha.com.co | 318 404 2095

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.